

Caso. 15-20-AN

JUEZA SUSTANCIADORA: Teresa Nuques Martínez

GUILLERMO GONZALO LASCANO BAEZ, Coordinador General Jurídico del Ministerio de Economía y Finanzas conforme lo acredito con la Acción de Personal N° 0427 de 17 de abril de 2020, y en virtud de la delegación de funciones constante en el Acuerdo Ministerial N° 098 de 20 de febrero de 2017, ante usted comparezco en los siguientes términos:

I. AUTORIZACIÓN

Designo como Abogados patrocinadores, al Abg. Jonathan Salazar Lema, Director Jurídico de Patrocinio y a la Abg. Mariné Dávila C., profesionales del derecho a quienes autorizo para que, a mi nombre y representación, de forma individual o conjunta, comparezcan en audiencias, actúen en diligencias, suscriban y presenten los escritos que fueren necesarios en defensa de los intereses del Ministerio de Economía y Finanzas.

II. NOTIFICACIONES

Las notificaciones que correspondan al Ministerio de Economía y Finanzas las recibiremos en los casilleros electrónicos institucionales: 10017010001 y notificaciones@finanzas.gob.ec

Por ser legal mi petición, sírvase proveer conforme corresponda.

Guillermo Gonzalo Lascano Báez, Mgs.
COORDINADOR GENERAL JURÍDICO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS